

Guatemala, 09 de febrero de 2018
OFICIO-LAIP/022/2018/DGRTN-Jycc

NOTA ACLARATORIA:

Por este medio se comunica que el ARTÍCULO 10, EN LOS INCISOS 20 Y 22, se encontraban traslapados desde el mes de julio al mes de Diciembre del año 2017, por lo que se procede a modificarlos el día viernes 09 de febrero del año 2018.


Jelen Yecenia Cifuentes Cante
Encargada de la Unidad de
Información Pública

